

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	16	Y
		21	257207		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			28 MAR. 1981		

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1981

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	81	NUMERO			
MICROFILMADO MILITARIAS					

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			Int. Cl. 3 A61F 13/16

64	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"PORTACOMPRESAS"

71	SOLICITANTE (S)
	D. LUIS MARIA VALLE SAVAL

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	BARCELONA - C/Lucano, 7, 2º la.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	MARCELINO CURTEL SUÑOL

R-4614-5

M O D E L O D E U T I L I D A D
=====

por VEINTE años.

solicitado en España a favor de D. LUIS MARIA VALLE SAVAL de
nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Luçano, 7,
2º por "Portacompresas". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El presente Modelo de Utilidad, conforme indica su
enunciado, se refiere a un portacompresas, el cual es apto
para contener una o más compresas, pañales o similares, sien
do el conjunto destinado a ser aplicado en el abdomen de una
persona usuaria, al efecto de absorber sus deyecciones. - - -

10. Son conocidas diversas realizaciones encaminadas a
a la aplicación citada. Dichas realizaciones comprenden ge-
neralmente un elemento impermeable y un elemento absorbente.
Sin embargo en las realizaciones usualmente conocidas, no que-
dan protegidos por el elemento impermeable todos los bordes -
del elemento absorbente, por lo que con frecuencia a través de
los bordes no protegidos, la humedad contenida en el elemento

absorbente se comunica a las demás prendas del usuario que -
recubren el elemento impermeable, con lo cual se ocasiona -
que se ensucien dichas demás prendas y también que se enfríe
el usuario. - - - - -

5. Con el presente Modelo de Utilidad se propone propor-
cionar un portacompresas en el que no se presenten los incon-
venientes citados. - - - - -

10. A tal fin se propone un portacompresas que fundamen-
talmente se caracteriza por consistir en dos láminas impermea-
bles de material plástico y de forma sustancialmente rectan-
gular, superpuestas y unidas de modo continuo por sus bordes,
disponiendo una de dichas láminas de una abertura central tam-
bién de forma sustancialmente rectangular y de dimensiones le-
vemente inferiores a las de la lámina. - - - - -

15. En un posterior desarrollo de la invención se encuen-
tran dos reducidas zonas complementarias de unión entre las
láminas, cada una de las cuales está situada entre uno de los
bordes mayores de portacompresas y el borde correspondiente
de la abertura central y en la proximidad del eje de simetría
20. menor del portacompresas. - - - - -

Para facilitar la comprensión de todo lo que antecede
se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acom-
paña a esta memoria, los cuales, dado su fin explicativo, de-

berán considerarse como desprovistos de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se reca-
ba. Los dibujos muestran: - - - - -

5. Fig. 1 una vista en planta de un portacompresas según el presente modelo de utilidad. - - - - -

Fig. 2 una sección según la línea II-II de la Fig. 1

En las mismas se puede apreciar el portacompresas 1 que consta de una primera lámina 2 y una segunda lámina 3, ambas impermeables y de material plástico. - - - - -

10. Dichas láminas 2 y 3 son sustancialmente de forma rectangular y están superpuestas, quedando unidas por sus bordes. La expresada unión entre las láminas preferentemente es por medio de unas líneas continuas 4 de soldado que quedan situadas en la inmediación de los bordes 5,6 del portacompresas 1.

15. Sin embargo es también factible que por lo menos una de dichas líneas de unión sea reemplazada por una línea de doblado, caso que se puede presentar si las láminas 2 y 3 proceden del doblado de una única lámina. No obstante, es característica fundamental del presente portacompresas que la unión entre ambas láminas sea continua, o sea que la unión no permita el paso de líquido a su través. - - - - -

20. La lámina 3 está dotada de la abertura central 7, de bordes 8, la cual es también de forma sustancialmente rectangular y sus dimensiones son ligeramente inferiores a las de la

lámina 3. - - - - -

5. Preferentemente, entre las láminas 2 y 3 se encuentran dos zonas 9 complementarias de unión, cada una de las cuales se halla situada entre uno de los bordes 5 mayores del portacompresas y el borde 8 correspondiente de la abertura central 7 y además en la proximidad del eje de simetría menor del portacompresas 1. Entre cada zona de unión 9 y la línea de unión 4 más próxima se encuentra una separación.

10. Como se comprende el portacompresas 1 es apto para alojar en su interior una o más compresas, pañales o similares 10, de manera que una parte importante de una de las caras de la compresa quede libre.

15. El portacompresas 1 conteniendo la compresa 10 se aplica a la persona usuaria como es habitual y conocido, y exteriormente a la misma, el usuario se viste con una braga o prenda similar, que fija el portacompresas al citado usuario.

20. La descrita configuración del portacompresas impide que la compresa contenida mantenga contacto alguno con la braga o prenda similar, puesto que todos los bordes de la compresa quedan contenidos en el interior del portacompresas. Así se consigue evitar que dicha prenda reciba la humedad que haya absorbido la compresa, evitándose en consecuencia

que se ensucie la citada prenda y al mismo tiempo que se enfríe el usuario. - - - - -

5. La aludida aplicación al usuario del conjunto portacompresas y compresa implica que el mismo se arquee en la zona de aplicación al perineo. Esto puede originar que la parte de la lámina 3 comprendida entre los bordes 5 y 8, y afectada por el arqueado, se levante con respecto a la lámina 2, lo que puede ocasionar que una parte del borde de la compresa de je de estar recubierta por el portacompresas, con lo que se correría el riesgo de que se estableciese contacto entre la compresa y la braga o prenda exterior, originándose en tal caso los inconvenientes antes señalados. - - - - -

10. Esta posibilidad desaparece a causa de la existencia de las zonas complementarias de unión 9, puesto que éstas impiden que se levante la citada parte de la lámina 3. Así se asegura un aislamiento completo entre la compresa y las demás prendas del usuario. - - - - -

15. El portacompresas descrito es fácilmente lavable, por lo que puede ser usado repetidas veces, sustituyendo la compresa usada por otra limpia y seca. Para evitar la existencia de rincones de difícil lavado se ha previsto que entre cada zona 9 y la correspondiente línea de unión 4 se encuentre una separación, la cual permite la circulación del agua de lavado. - - - - -

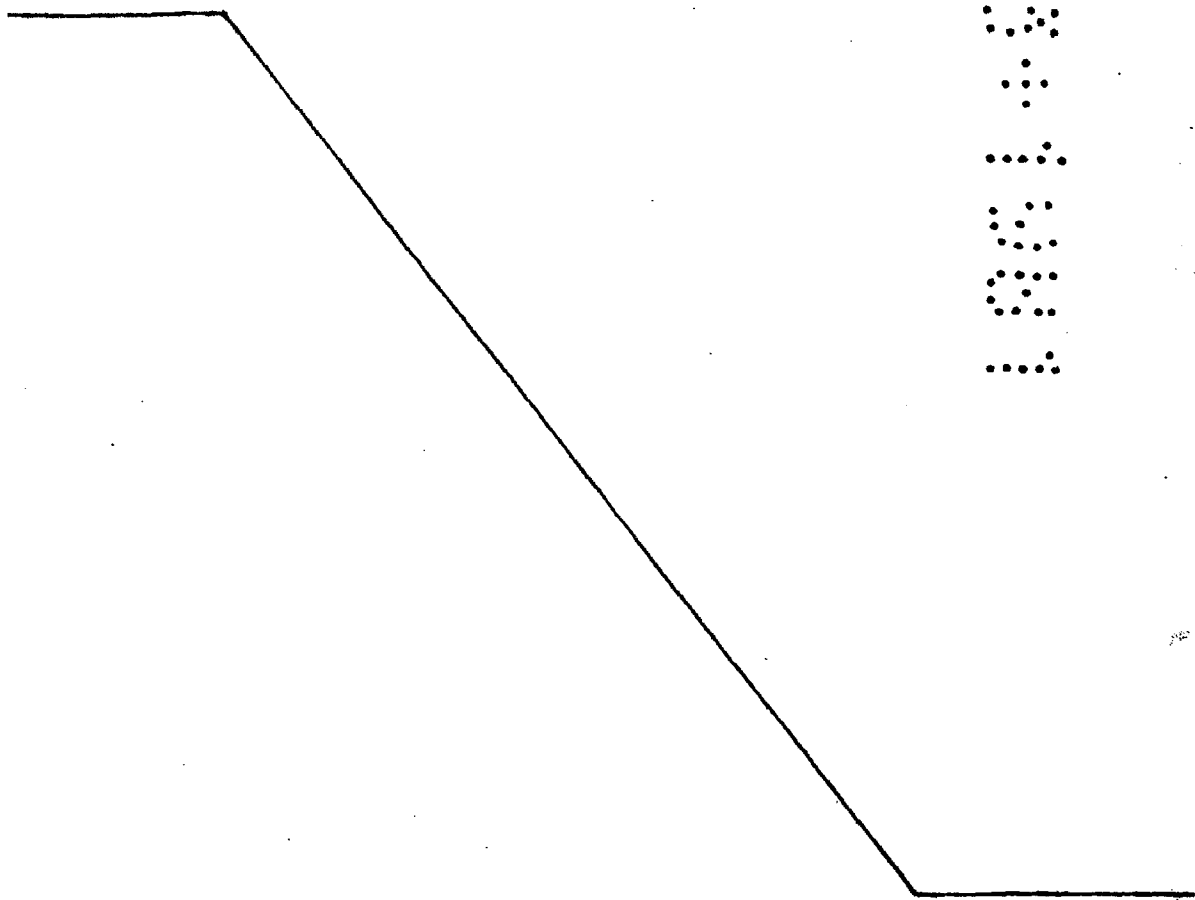
20.

Habiendo descrito convenientemente un ejemplo de realización de la invención, debe hacerse constar que el mismo tiene carácter ilustrativo y no limitativo y que se podrán introducir cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, materiales empleados y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe la esencialidad de la presente invención.

5.

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - . - - -

10.



REIVINDICACIONES

5. 1.- Portacompresas, caracterizado por consistir en dos láminas impermeables de material plástico y de forma sustancialmente rectangular, superpuestas y unidas de modo continuo por sus bordes, disponiendo una de dichas láminas de una abertura central también de forma sustancialmente rectangular y de dimensiones levemente inferiores a las de la lámina.

10. 2.- Portacompresas según la reivindicación 1, caracterizado porque se encuentran dos reducidas zonas complementarias de unión entre las láminas, cada una de las cuales está situada entre uno de los bordes mayores del portacompresas y el borde correspondiente a la abertura central y en la proximidad del eje de simetría menor del portacompresas.

15. 3.- "PORTACOMPRESAS".
 Todo ello tal como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliada y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

MADRID 28 MAR. 1981

P. A. M. CURELL SUÑOL

Amey

FIG. 1

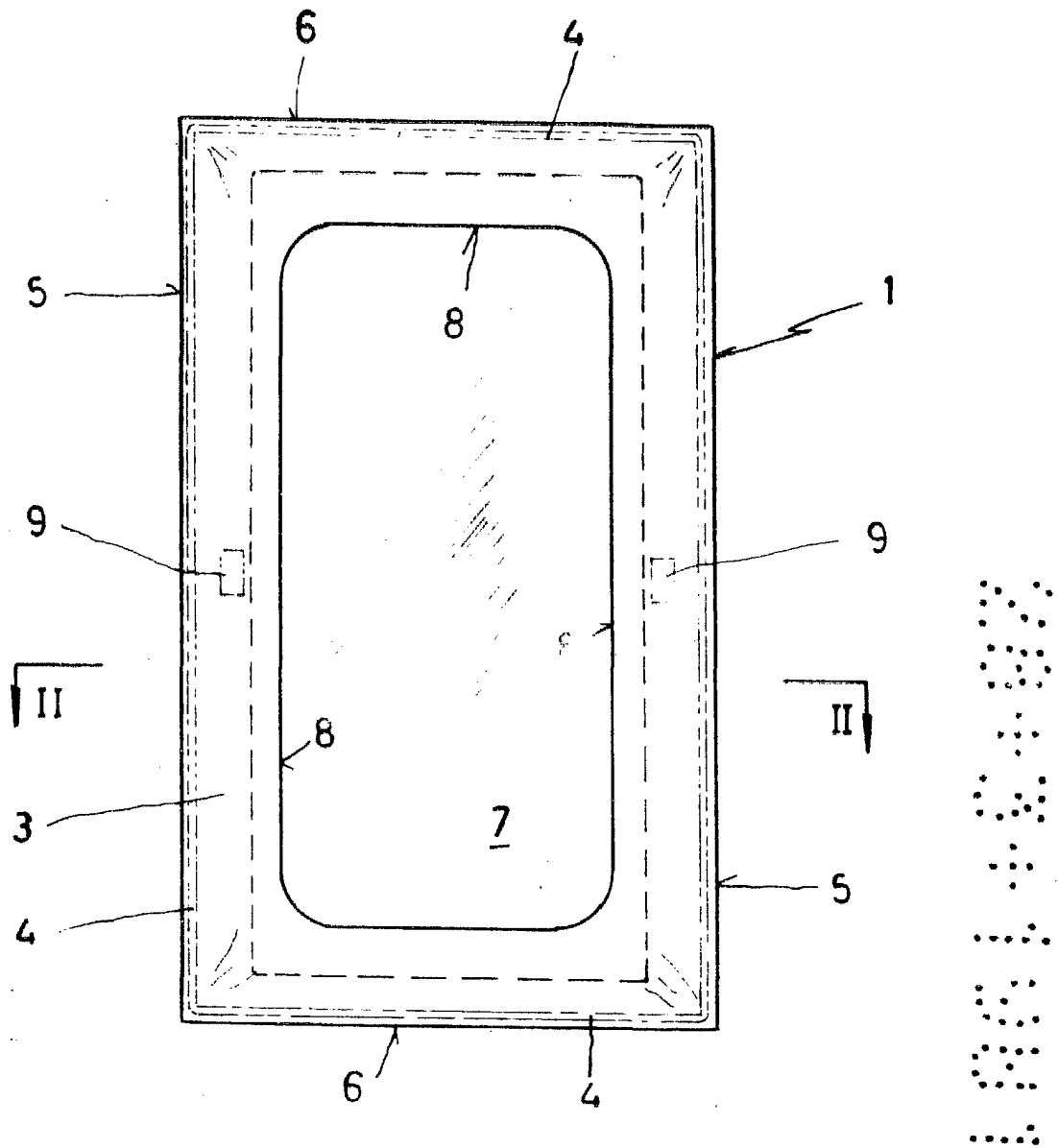
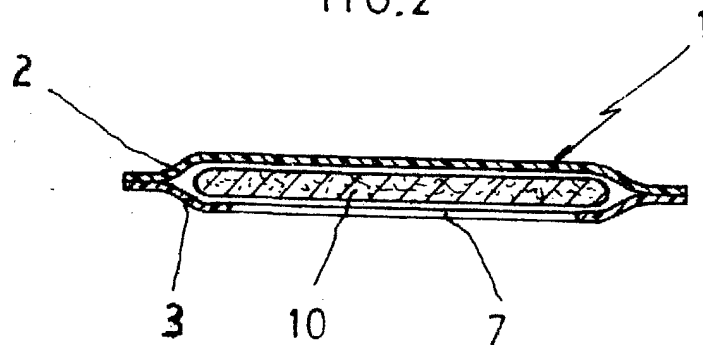


FIG. 2



MADRID 28 MAR. 1981

P. A. M. CURELL SUÑOL